En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19538/92 - M.E.N.

Le confiere a

Deisy Natalia Villalba Rodríguez

C. C. No. 1.069.735.384 expedida en Fusagasugá

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 22 días de Marzo de 2013

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 235 del libro 002
Reg. 8089

Fusagasugá, 22 de Marzo de 2013

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

ACTA DE GRADO No. 1283

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA,** Programa **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES,** aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de marzo de 2001 emanado del Consejo Superior, en ceremonia ordinaria del día 22 del mes de marzo del año 2013, otorga a:

DEISY NATALIA VILLALBA RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.069.735.364 de Fusagasugá

EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 22 del mes de marzo del año 2013, válida para todos los efectos legales correspondientes

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **EDWIN ALZATE BARON**
(FDO) EL GRADUADO: ***DEISY NATALIA VILLALBA RODRÍGUEZ***
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA.**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al Libro No. 3, Folio No. 1283
Fusagasugá, 22 de marzo de 2013

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C. C. No.3.229.017 de Usaquén-Bogotá

Carmen Julia González

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE – FUSAGASUGA

FACULTAD : CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES.
ACTA DE GRADO No: 1283
LIBRO DE REGISTRO No. 002 FOLIO No 235
FECHA: 22 DE MARZO DE 2013
REGISTRO DE DIPLOMA: No. **8099**
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE MARZO DE 2013

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
Admisiones Registro y Control Académico
UDEC

Carmen Julia González

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Unidad Educativa Municipal Técnica

"Teodoro [illegible] Villaveces"

Jornada Mañana

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según,
Resolución No. 001962 del 20 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Deisy Natalia Villalba Rodríguez

T.I. 940202-25934 de Fusagasugá

El Título de:

Bachiller Técnico
en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 del M.E.N.); según los planes y programas vigentes

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL TECNICA TECNOLOGICA Y AMBIENTAL 1965 FUSAGASUGA

Rectora

Secretario

Anotado al folio del libro para control interno de Diplomas No.

Dado en Fusagasugá, a 07 días del mes de diciembre de 2007

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 5 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

DiplomaPAC

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	2332 de 2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO GUÍA DE BICICLETA PARA REALIZAR ACCIONES RELACIONADAS A LA PROMOCIÓN DEL USO ADECUADO Y SEGURO DE LA BICICLETA BRINDANDO ORIENTACIÓN, ORGANIZACIÓN REGULACIÓN Y CONTROL DE TODO EL ENTORNO DONDE SE DESARROLLE LA ESTRATEGIA BOGOTÁ PEDALEA
VALOR INICIAL	$9.240.000
VALOR MENSUAL	$2.310.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2020-10-22
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2021-03-03
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2021-03-03
VALOR FINAL	$9.240.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de abril de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación

LA SECRETARIA GENERAL (E) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se estableció que **DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ** identificado con C.C. No **1.069.735.364**, suscribió y ejecutó con total autonomía técnica, administrativa y financiera, sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el siguiente contrato:

CONTRATO No. 816 de 2019
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL COMPONENTE PEDAGÓGICO PREVISTO POR LA ESTRATEGIA BICICAR EN EL TERRITORIO CAR COMO APORTE AL PROCESO DE FORMACIÓN PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN DEL RIESGO.
VALOR INICIAL: CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($46.791.000.00) M/CTE
PLAZO INICIAL: Nueve (9) meses sin que exceda el 15 de diciembre de 2019
PLAZO EJECUTADO: Ocho (8) meses y veinticuatro (24) días calendario
VALOR EJECUTADO: CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($45.751.200.00) M/CTE
FECHA DE INICIO: 22 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE TERMINACIÓN: 22 de enero de 2020

Dada en Bogotá, D. C., del interesado, a los 21 FEB 2020

Yuddy Cecilia Pinilla Velasquez
YUDDY CECILIA PINILLA VELÁSQUEZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Neriyed Espinel Balaguera
Revisó: Fabio Hernando Lozano Rojas
Fecha: 19 de febrero de 2020
Recibo N°: 4683

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se estableció que la señora DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1,069,735,364, suscribió y ejecutó con total autonomía técnica, administrativa y financiera, sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 107 DE 2018

OBJETO:	Prestación de Servicios profesionales para desarrollar el componente pedagógica previsto por la estrategia ¿BICICAR¿ como aporte al proceso de formacion para aumentar la capacidad adaptativa frente al cambio climático y prevención del riesgo, en la Jurisdicción CAR
VALOR INICIAL:	$ 45,433,440.00
VALOR ADICIONES:	$ 5,048,160.00
VALOR TOTAL:	$ 50,481,600.00
PLAZO INICIAL:	9 meses
PRORROGAS:	1 meses
FECHA INICIAL:	1 de febrero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2018

OBSERVACIONES: N/A

Expedida en Bogotá, D. C., a solicitud de la interesada, a los 05 FEB 2019

JOSE ALFREDO SALAMANCA AVILA
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: Juliana Delgado
Fecha de elaboración: 05/02/2019
Recibo CAR No.: 169
357-2019

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 36345-2398-8 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	2398 de 2017
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA 2DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARI Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO.
VALOR INICIAL	$11.760.000
VALOR MENSUAL	$2.160.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2017-07-04
PLAZO	CINCO (5) MESES Y TRECE (13) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-12-07
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-12-07
VALOR FINAL	$11.760.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2020.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	3520 de 2016
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA 2 DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN
VALOR INICIAL	$11.943.750
VALOR MENSUAL	$2.100.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2016-08-24
PLAZO	CINCO (5) MESES Y VENTIUN (21) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-02-13
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-02-13
VALOR FINAL	$11.943.750

182 sesiones de clase en diferentes centros de interÃ©s Ã“ 364 sesiones de clase en el centro de interes de nataciÃ³n

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2020.



CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 9729-3609-10 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	3609 de 2015
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA C DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS PARA DIRIGIR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS FORMATIVOS A LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS
VALOR INICIAL	$12.055.500
VALOR MENSUAL	$2.679.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2015-08-04
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2015-12-18
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2016-01-03
ADICIONES	1. $ 1.428.800
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y DIECISEIS (16) Días.
VALOR FINAL	$13.484.300

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2020.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	1463 de 2015
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA C DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA DIRIGIR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS FORMATIVOS A LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS
VALOR INICIAL	$10.000.000
VALOR MENSUAL	$2.500.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2015-03-05
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2015-07-04
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2015-07-04
VALOR FINAL	$10.000.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2020.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	657 de 2014
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL IDRD PARA CONSTRUIR Y DESARROLLAR PROGRAMAS PEDAGÓGICOS, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS, ENTORNO AL DESPLAZAMIENTO EN BICICLETA Y A SUS POTENCIALIDADES COMO ELEMENTO CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO DENTRO DEL PROYECTO "PEDALEA POR BOGOTÁ" - ESCUELA DE LA BICI
VALOR INICIAL	$17.104.500
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2014-02-03
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2014-12-17
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2014-12-17
VALOR FINAL	$17.104.500

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2020.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 5744-1694-12 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.735.364, con las siguientes características:

No. Contrato	1694 de 2013
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONSTRUIR Y DESARROLLAR PROGRAMAS PEDAGÓGICOS, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS EN TORNO AL DESPLAZAMIENTO EN BICICLETA Y A SUS POTENCIALIDADES COMO ELEMENTO CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO.
VALOR INICIAL	$7.900.000
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2013-08-09
PLAZO	CINCO (5) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2014-01-08
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2014-01-08
VALOR FINAL	$7.900.000

CONTADOS A APRTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACION

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2020.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA

Subdirector de Contratación



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.735.364
VILLALBA RODRIGUEZ
APELLIDOS

DEISY NATALIA
NOMBRES

Natalia Villalba
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1991
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

[redacted]

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1509400-00162168-F-1069735364-20090709 0013301318A 1 28881503

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 4647031

Bogotá D.C., 18 de Junio de 2021 - 8:49 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO** de FUSAGASUGA

1069735364

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 6_HXGF5_498
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de junio de 2021, a las 08:54:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1069735364
Código de Verificación	1069735364210618085441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169351946

WEB
08:57:22

Bogotá DC, 18 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069735364:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:59:53 AM horas del 18/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069735364**
Apellidos y Nombres: **VILLALBA RODRIGUEZ DEISY NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2021 10:05:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069735364** y Nombre: **DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23663002** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1069735364
NOMBRES Y APELLIDOS	Villalba Rodriguez,Deisy Natalia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Villalba Rodriguez,Deisy Natalia, a los 18 días del mes de junio del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1069735364,** se encuentra afiliado/a desde **30/03/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de junio de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compradores
Proveedores

DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1069735364

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ
Nombre abreviado: DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1069735364
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ
Identificación: 1069735364
Nacionalidad: COLOMBIA
Domicilio: CARRERA 123#123-80 BLOQUE 206 APTO 202
Tipo documento: NIT
Género: Mujer

Información General

Indicadores de negocio

Clasificación:

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 15

Últimas ofertas enviadas: Sin dato
Última selección Sin datos
Última actualización: 18/05/2021 1:47

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias